

NUMERO: ONCE

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

SEÑORES/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Miguel Barrio Fernández (Partido Regionalista de Cantabria - PRC)

CONCEJALES/AS:

D. Daniel Santos Gómez (PRC)

D^a. Elena García Álvarez (PRC)

D. Álvaro Jesús Zabalía García (PRC)

D^a. Celia Gómez Pérez (PRC)

D. José Luis López Vielba (Partido Popular - PP)

D^a. Inmaculada Gómez Terán (PP)

D. Constantino del Pozo Estébanez (PP)

D. José María Martínez Martínez (PP)

D. Óscar Luis Gutiérrez Inyesto (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)

D^a. Noelia Guadalupe Revilla Balza (PSOE)

D^a. María Victoria Callejo Touriño (Reinosa En Común - REC)

AUSENCIAS:

D. Sergio Balbontín Ruiz (PSOE)

SECRETARIA:

Concepción Navarro Zárraga

En las Oficinas Generales del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, habilitadas al efecto para el debido uso de la aplicación informática CONOCE (que facilita la Oficina del Censo Electoral), siendo las trece horas y catorce minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, los señores arriba indicados, componentes del AYUNTAMIENTO PLENO.

Aclaración previa desde la perspectiva de género: En la redacción del Acta se utiliza el masculino como genérico para englobar a hombres y mujeres, sin que esto suponga ignorancia de las diferencias de género existentes, al efecto de no realizar una escritura demasiado compleja.

Dicha sesión extraordinaria se motiva por la obligación establecida al respecto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Abierto el Acto, se procedió a tratar el único asunto comprendido en el Orden del Día, que es el siguiente:

ASUNTO ÚNICO.- SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES GENERALES, A CELEBRAR EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

- De conformidad con artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la designación por el Pleno del Ayuntamiento, por sorteo público, mediante la aplicación informática CONOCE (que facilita la Oficina del Censo Electoral), de Presidente y Vocales de las Mesas Electorales en las Elecciones Generales a celebrar el día 10 de noviembre de 2019, procediéndose de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de las Mesas, cuyo resultado es el siguiente:

DISTRITO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA - MESA U

PRESIDENTE: CELIA IBAÑEZ LOPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: SANTIAGO MANCHON GONZALEZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: ANDREA GONZALEZ MARTINEZ
VOCAL PRIMERO: MARIA DEL PILAR GUTIERREZ MALO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: JOSE GONZALEZ GONZALEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: ALFREDO RUIZ RIVAS
VOCAL SEGUNDO: JUAN OVIDIO FERNANDEZ OSA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: ROCIO GONZALEZ JORRIN
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: FELIPE GOMEZ GUTIERREZ

DISTRITO PRIMERO, SECCIÓN SEGUNDA - MESA U

PRESIDENTE: MARCO GARCIA ABAD
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: MIGUEL RODRIGUEZ CANTON SAIZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: LUCIANA FERNANDEZ SUAREZ
VOCAL PRIMERO: JUAN CARLOS IBAÑEZ PELAYO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: JOSE FELIPE DIAZ FERNANDEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: CARLOTA LOPEZ ALONSO
VOCAL SEGUNDO: JESUS LOPEZ GONZALEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARIA BLANCA MUÑOZ RUIZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: ENRIQUE RIO DEL CALDERON

DISTRITO PRIMERO, SECCIÓN TERCERA - MESA U

PRESIDENTE: SARA CUESTA PRIMO
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: MARIA AZUCENA ALVAREZ CALVO
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ
VOCAL PRIMERO: OSCAR GONZALEZ POSTIGO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: FRANCISCO ROJO RODRIGUEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: DIEGO LOPEZ MARTINEZ
VOCAL SEGUNDO: LUIS GARCIA FERNANDEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARTA GUTIERREZ SIMON
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: LUIS MIGUEL LOPEZ GARCIA

DISTRITO PRIMERO, SECCIÓN CUARTA - MESA U

PRESIDENTE: SISEBUTO GONZALEZ GOMEZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: AMADOR MATA ARENAS
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: LAURA RUIZ PEREZ
VOCAL PRIMERO: JOSE BLAS RUIZ GARCIA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: SILVIA PEREZ GUTIERREZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: ANJANA RAMIREZ MARTINEZ
VOCAL SEGUNDO: EDUARDO NAVARRO ZARRAGA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: CONCEPCION MARTINEZ RUIZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA ROSARIO MARTIN ARENAS

DISTRITO PRIMERO, SECCIÓN QUINTA - MESA U

PRESIDENTE: MIGUEL RUIZ CALDERON
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: EDUARDO RODRIGUEZ LANTARON
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: PABLO GARCIA GARCIA
VOCAL PRIMERO: RAMON SUAREZ CASTAÑEDA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: LAURA SAINZ MAZA ARENAS
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA CRUZ COSSIO GARCIA
VOCAL SEGUNDO: LORENA VILLACORTA CUEVA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARIA GONZALEZ TERAN

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: SUSANA MARIA VARELA MATA

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA - MESA A

PRESIDENTE: ISABEL DIAZ RUIZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: LAURA GONZALEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: MARIA BEGOÑA FERNANDEZ IBAÑEZ
VOCAL PRIMERO: ANGELICA MARIA GAVIRIA GAVIRIA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: MARTIN GONZALEZ FERNANDEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: FAUSTO JAVIER GUTIERREZ GONZALEZ
VOCAL SEGUNDO: GONZALO DIEZ RIO DEL
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MIGUEL ANGEL CALDERON GUTIERREZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA CONSOLACION GUTIERREZ PEREZ

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA - MESA B

PRESIDENTE: ALICIA IBAÑEZ GARCIA
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: EDUARDO SANTOS ZALDUEGUI
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: FRANCISCO JAVIER LOPEZ RUIZ
VOCAL PRIMERO: JOSE LUIS MUÑOZ MAJAN
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: ALFONSO LOPEZ BLANCO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: OSCAR SIMON CIRBIAN
VOCAL SEGUNDO: ROCIO SERNA GONZALEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: SUSANA SAIZ RUIZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: FERNANDA MONTES DIEZ

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN SEGUNDA - MESA U

PRESIDENTE: EDGAR SALAZAR TORICES
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: ALBERTO GUTIERREZ RUIZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: ANTONIO RUIZ CAYON
VOCAL PRIMERO: MARIA INMACULADA MARTINEZ MARCOS
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: EDUARDO MUÑOZ BUENO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA ORTIZ ARCEDA
VOCAL SEGUNDO: MANUEL LOPEZ PEREZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: TERESA SEGOVIA JUAN DE
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: IVAN ARCE SOLAR

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN TERCERA - MESA U

PRESIDENTE: MARIA GONZALEZ ECHAVE
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: GLORIA CARRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: EVA MORENO SANTIAGO
VOCAL PRIMERO: ANGEL CUEVAS GOMEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: CARMEN GARCIA ALONSO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA CARMEN SAN EMETERIO GOMEZ
VOCAL SEGUNDO: MARIA YOLANDA ALVAREZ FERNANDEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: TERESA PRECIADO GONZALEZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: BEATRIZ GUTIERREZ CANALES

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN CUARTA - MESA U

PRESIDENTE: MIGUEL ANGEL LOPEZ CALDERON
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: OSCAR MUÑOZ MARINOV
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: ALEJANDRA DIEZ RUIZ
VOCAL PRIMERO: JOSE ANTONIO SAIZ RUIZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: LUIS GONZALEZ FERNANDEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: ANA JOSE GONZALEZ MILLAN

VOCAL SEGUNDO: GONZALO MACHO ALONSO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: JOSE IGNACIO PEÑA LOZANO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: JORGE FERNANDEZ TEIJEIRO RODRIGUEZ

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN QUINTA - MESA A

PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARDERO
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: SERGIO FORMOSO HERREROS
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: SATURIO ANTONIO DIEZ LOPEZ
VOCAL PRIMERO: M MONTESCLAROS GARCIA SALCEDA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: DOMINGO JOSE ANTONIO ALONSO GOMEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: ALMUDENA DIEZ GARCIA
VOCAL SEGUNDO: PATRICIA GONZALEZ CONDE
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARIA JOSE GUTIERREZ FERNANDEZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: SARA ARCERA FRANCO

DISTRITO SEGUNDO, SECCIÓN QUINTA - MESA B

PRESIDENTE: TOMAS LOPEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: VICTOR VALLE BERBEL
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: PATRICIA HERRERO GUTIERREZ
VOCAL PRIMERO: MARTA MARIA SOLORZANO CAIÑA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: MARIA MERCEDES RUIZ SAINZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARINA ASCENSION REVILLA ESTEBANEZ
VOCAL SEGUNDO: FRANCISCO JOSE LOPEZ MARTINEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARIA IZQUIERDO CASARES
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: JOSE IGNACIO RODRIGUEZ FERNANDEZ

Teniendo en cuenta que, en el caso de que una vez practicadas las debidas notificaciones resultara que no hay miembros suficientes, se debería designar nuevos electores, para tener previstos el día de la votación los titulares y suplentes que dicha Ley prevé (para tal efecto de formación de las Mesas Electorales), conociendo el criterio de la Junta Electoral Central al respecto (Acuerdo de 11/05/2006; Núm. Acuerdo: 44/2006; Núm. Expediente: 140/187), y que, para evitar que deba efectuarse nuevo sorteo por el Pleno del Ayuntamiento con los mismos requisitos que el sorteo inicial, no solamente es válido, sino que resulta recomendable, y el programa informático lo prevé, que se designen más de dos suplentes (9 en total), de forma que en caso de que se produzca una causa que excluya a una persona designada su puesto sea cubierto de manera automática, y las personas que al final deban formar parte de las Mesas habrán sido designadas con todas las garantías que la Ley prevé, por unanimidad de los presentes, el Pleno acuerda dicha designación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y un minutos del día señalado en el encabezamiento, dando fe de lo redactado yo, como Secretaria.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,